

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CAUQUENES

REGION: DEL MAULE



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

520

FECHA

23/09/18

ROL S.I.I

300-29

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 770 de fecha 22-08-18
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
POBL. LEONOR OYARZUN, CALLE LAUTARO

N°	212	Lote N°	manzana	localidad o loteo	CAUQUENES
		URBANO	sector	BARRIO ESTACION	
		(URBANO O RURAL)			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTINA DE LAS MERCEDES CARO CARO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR	

3.-PAGO DE DERECHOS

Clasificación: E-4 y 130.317 x 53.85 nls2.

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	7.017.570
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 105.263 -
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$ 52.630 -
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	52.630 -
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE